

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2003
DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	Ministerio de Educación	PARTIDA	09
SERVICIO	Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica	CAPÍTULO	08
PROGRAMA		PROGRAMA	

Ley orgánica o Decreto que la rige

Decreto de Educación N°491 del 26/02/1971.

Misión Institucional

Asesorar al Ejecutivo en el campo científico - tecnológico, promoviendo y fortaleciendo la investigación científica y académica, actuando como la institución coordinadora y articuladora, en materia de formación de recursos humanos, el desarrollo de áreas nuevas de conocimiento y la innovación productiva, administrando los recursos públicos para estas materias a nivel nacional.

Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Fortalecer e impulsar el desarrollo de la investigación en ciencia y tecnología como instrumento de desarrollo nacional mediante los actuales Fondos (FONDECYT, FONDEF, CENTROS DE EXCELENCIA-FONDAP) y con la definición de nuevos instrumentos de promoción a nivel nacional.
2	Crear un Sistema Nacional de Información en Ciencia y Tecnología que facilite la recopilación y difusión de la información científica y tecnológica del país, promoviendo el acceso a información que permita analizar la evolución del país en éstos ámbitos.
3	Dar coherencia y proyección a la formación de los recursos humanos para la investigación y desarrollo de la Ciencia y Tecnología, enfatizando el incremento de la cantidad mínima necesaria de investigadores en áreas emergentes o deficitarias imprescindibles para el desarrollo del país.
4	Impulsar la investigación científica y tecnológica en todo el territorio nacional, a través del desarrollo de políticas y programas en diversas regiones del país en un plazo de ocho años.
5	Promover el intercambio y la inserción internacional de la comunidad científica y tecnológica chilena, fortaleciendo los programas de cooperación internacional existente, principalmente con países de América del Norte, Latinoamérica y la Unión Europea.
6	Rearticular la actividad científica y tecnológica con los planes de desarrollo económico y social elaborados por el Gobierno.
7	Divulgar y difundir la importancia de la ciencia y la tecnología en la comunidad educativa en general.

Productos Estratégicos o Relevantes (bienes y/o servicios)	
Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula
Financiamiento de proyectos de Investigación básica Científica y Tecnológica (FONDECYT) Descripción :Fomentar la investigación básica y aplicada, mediante el financiamiento de proyectos de alto nivel en múltiples áreas del conocimiento.	1,4
Apoyo a la vinculación de investigadores chilenos con sus pares extranjeros Descripción :Apoyo financiero a las actividades realizadas por investigadores y profesionales nacionales en sus vínculos o relaciones con sus pares extranjeros, a través de Proyectos de intercambio, Reuniones Científicas y la participación en Foros y Programas Internacionales Multilaterales.	5
Financiamiento de proyectos de innovación tecnológica (FONDEF) Descripción :	6
Financiamiento y becas para estudios de Magister y Doctorado. Descripción :Financiamiento para la realización de estudios conducentes al grado de Doctor en Chile o en el extranjero y de Magister en Chile, así como también el financiamiento a otras acciones de refuerzo a la formación de recursos humanos como la asistencia a congresos y cursos cortos y becas de cotutela en el extranjero.	3
Servicios de información y promoción de la ciencia y la tecnología a disposición de beneficiarios/ clientes/ usuarios. Descripción :	1,2,7
Asesoría en materias de Desarrollo Científico y Tecnológico y Transferencia Tecnológica a Instituciones de Gobierno y al Presidente. Descripción :	2
Financiamiento de unidades regionales de desarrollo científico y tecnológico Descripción :Financiamiento para la creación y desarrollo de centros regionales de investigación científica y desarrollo tecnológico	3,4,6
Financiamiento de investigación y formación de investigadores en ciencia y tecnología a nivel internacional Descripción :Financiamiento para la creación y mantención de Centros de Excelencia (FONDAP), los cuales fortalecerán la formación de recursos humanos y la creación de capacidades para la investigación en ciencia y la tecnología a niveles equiparables a los estándares internacionales.	1,4

Cientes/Beneficiarios/Usuarios
Nombre
Instituciones de Gobierno.
Universidades.
Sector Productivo.

Cientes/Beneficiarios/Usuarios
Nombre
Comunidad Científica.
Centros Académicos Independientes, Institutos Tecnológicos.
Investigadores de diversas disciplinas.
Estudiantes Básicos, Medios y Universitarios.
Estudiantes de Magister, Doctorados, Becarios Nacionales y Extranjeros.
La sociedad en su conjunto.